



NOTICIA AMPLIADA

**Inauguración del curso de experto universitario**

Este curso se justifica ante el hecho de que la llamada delincuencia juvenil suscita una especial preocupación social e institucional.

Curso de experto universitario**Universidad de Jaén**

El Instituto Andaluz de Administración Pública (IAAP) en colaboración con el Departamento de Derecho Penal, Filosofía del Derecho, Filosofía Moral y Filosofía de la Universidad de Jaén imparte un Curso de Experto Universitario en Justicia Penal Juvenil, dirigido por los profesores Ignacio F. Benítez y María José Cruz.

27/11/2007



El curso, que se desarrollará hasta julio del próximo año, ha sido inaugurado con la conferencia que ha pronunciado el catedrático de Derecho Penal y ex rector de la Universidad de Granada, Lorenzo Morillas, sobre el sistema penal y los menores.

Este título de experto universitario cuenta con la presencia equilibrada de profesionales del mundo académico y de los distintos ámbitos no académicos relacionados con los menores infractores, con el objetivo de que se conozca íntegramente la justicia penal juvenil, contribuyendo a la mejora en la intervención sobre menores infractores en la práctica profesional.

Delincuencia juvenil

Este curso se justifica ante el hecho de que la llamada delincuencia juvenil suscita una especial preocupación social e institucional, atendiendo a la edad y a la madurez de los sujetos que la protagonizan. Algunos de las manifestaciones más relevantes de este fenómeno se centran en el acoso escolar o Bullyng, las bandas juveniles, la violencia doméstica de hijos a padres y abuelos, la violencia en los espectáculos deportivos y la violencia callejera.

Esta situación ha originado una legislación penal específica en la materia centrada en la prevención y tratamiento de este tipo de delincuencia con el objetivo de sesgar, mediante la reeducación y la reinserción social, futuras carreras delictivas en la vida adulta.

En este sentido, la especialidad de la Justicia Juvenil exige la especialización de los sujetos encargados de la interpretación, aplicación y ejecución de la Ley Orgánica Reguladora de la Responsabilidad Penal de los Menores y del Reglamento que la desarrolla. Con este Curso de Experto Universitario se trata de aportar la formación adecuada que permita conocer y valorar adecuadamente el fenómeno, sus causas, la prevención y el tratamiento social, penal, procesal y de ejecución previstos en la Ley.

Con el
mecenasgo de

Ciudad Grupo Santander
Avda. de Cantabria, s/n - 28660
Boadilla del Monte
Madrid, España